

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2037 FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A., celebrado el día 23 de Marzo de 2017 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 16 de Junio de 2017, a las 11,00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y, para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2016. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y/o cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Información a la Junta acerca de los manuales y protocolos de actuación del "Corporate Compliance y Blanqueo de capitales".

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 10 de abril de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A170027261-1